

Portoviejo, Septiembre 4 de 2020

JOY FE:
Que es igual a su Original.

Portoviejo, 5 de Septiembre 2020

Dra. María Angélica Looz Guadamud
Calle Quito 347 entre Avenida Mahabí y Chile
Ciudad

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA
Ecuador
SEGUNDA
CANTÓN TOSAGUA
U.I.D.A.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "ENRIQUE LOOR ZAMBRANO ENLOZA CIA. LTDA." en sesión de carácter universal celebrada el día 3 de septiembre del año 2020, nombró a usted, Presidente de la Compañía para un periodo de 2 años.

Las atribuciones y deberes del Presidente consta de la escritura pública de Constitución de la compañía "ENRIQUE LOOR ZAMBRANO ENLOZA CIA. LTDA.", mediante escritura pública celebrada el diez del mes de Mayo del año dos mil ante el Notario Primero Abogado Pedro Eduardo Mendoza Mendoza del Cantón Tosagua e inscrita en el Registro Mercantil el trece del mes de junio del año dos mil con el número ciento treinta y cuatro.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie del presente nombramiento.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Sra. Ruth Mariana de Jesús Guadamud Santana
Gerente General
CC. 130184445-0

Acepto el cargo de Presidente de la compañía "ENRIQUE LOOR ZAMBRANO ENLOZA CÍA. LTDA." que se me confiere según este nombramiento.

Portoviejo, 5 de septiembre del 2020.

Dra. María Angélica Looz Guadamud
CC.130711528-5

Nº TRAMITE: 69317-0041-20 18/09/20 12:58

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 35436



TRÁMITE NÚMERO: 1797



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	1948
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	607
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENRIQUE LOOR ZAMBRANO ENLOZA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOOR GUADAMUD MARIA ANGELICA
IDENTIFICACIÓN:	1307115285
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

ISRAEL LEONARDO ARMIJOS BURNEO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

Firmado Digitalmente por ISRAEL LEONARDO ARMIJOS BURNEO
Registrador Mercantil del Cantón Portoviejo